



Biblioteca UGR

## Cierre Provisional de las Salas de Consulta de las Bibliotecas de la UGR (excepto Ceuta y Melilla)

07/04/2021

### Novedades

En aplicación de la normativa vigente derivada de la pandemia COVID-19, la Biblioteca Universitaria de Granada ha tomado las medidas que se indican a continuación para todas las bibliotecas, exceptuando las ubicadas en los Campus de Ceuta y de Melilla, hasta nuevo aviso:

1. Nuestras salas de consulta permanecerán cerradas al público.
2. Se irán ampliado los plazos de devolución atendiendo a las medidas decretadas por las diferentes administraciones competentes (los usuarios que tengan en préstamo algún documento, recibirán, por correo electrónico, los cambios en las fechas de vencimiento).
3. Se continúa con el préstamo y devolución de libros con **cita previa**. Para realizar el préstamo de un documento es necesario que realice la Reserva del mismo (**procedimiento para realizar la reserva de un documento**).
4. Se atenderán consultas individuales **previa cita**.
5. Atenderemos cualquier consulta bibliográfica o sobre los recursos disponibles en la biblioteca por teléfono o correo electrónico.
6. También puede contactar con nosotros a través de la **Biblioteca Responde**, las redes sociales y a través de la biblioteca de tu **Escuela o Facultad**.



En el momento que se puedan abrir nuestras salas de consulta se avisará en esta página web y por los diferentes canales de comunicación de la Biblioteca

<http://biblioteca.ugr.es/>

Universitaria.